Area Metropolitana
Centro Occidente

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: “Prestar servicios de apoyo a la gestión, en el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión social y territorial en la articulación con los municipios, entidades públicas, organizaciones sociales y demás actores estratégicos de la Región en la Subdirección de Desarrollo Metropolitano del AMCO”.

Para constancia se firma en Pereira, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026.



_____
CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO
Coordinador Administrativo